

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Provincia y fuera de ella: Trimestre. 1'50 pesetas. Se-  
mestre, 3; y Año 4'99. Número suelto del día, 10 céntimos  
y atrasado 15.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado

Fundado en 1832.—Se publica Lunes y Jueves.

Jueves 20 de Diciembre de 1923

Número de hoy 4.331

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convenie-  
nal y económico.—Comunicados, 0'50 pesetas línea, publi-  
cándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley.

✠  
PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## Don Alfonso García Zornoza Cacho

Falleció en Soria el día 23 de Diciembre de 1923.  
Después de recibir los Santos Santos Sacramentos  
y la bendición de S. S.  
D. E. P.

Su muy apenada hermana, Marina; hermano político don Juan C. Antón Pacheco, sobrinos primos y demás familia:

Al recordar á sus amigos la triste fecha, les ruegan lo encomienden á Dios en sus oraciones y se dignen asistir al funeral de Fin de Año, que se celebrará el sábado 22 del actual á las diez y media en la Iglesia de Nuestra Señora de El Espino.

Soria 20 de Diciembre de 1923.

(No se reparten esquelas.)

Las misas que el expresado día 22 se celebren hasta la hora del funeral, así como las del día 24 á las nueve y media y diez en dicha Iglesia de El Espino y la Exposición de de esa tarde en Nuestra Señora de la Mayor, se aplicarán por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Agricultura.

### La tierra vegetal

Uno de los resultados más importantes del estudio de la vida vegetal, es el conocimiento del papel que en ella juega el suelo y la importancia del clima en la formación de éste. Las variaciones de la temperatura y la humedad, son los dos puntos esenciales.

En las regiones frías, la descomposición química es menos activa, mientras que la disgregación mecánica se ve favorecida por las heladas, que hien y desmenuzan las rocas.

En las regiones cálidas la descomposición química es por el contrario, muy rápida, y por esta razón el suelo es más profundo, generalmente, en los países tropicales.

Las bajas temperaturas se oponen á la actividad de las reacciones químicas, dificultándose, á la vez, la oxidación de las materias orgánicas: de este modo el humus y la turba tienen tendencia, en los países fríos, á acumularse en la caja superficial.

En las regiones cálidas la oxidación se hace con tal rapidez que, á pesar de exuberancia de la vegetación, el humus ácido es desconocido en los bosques vírgenes ecuatoriales, y, á pesar de la existencia de pantanos inmensos, la turba no existe en África, á excepción de las altas montañas.

La humedad, en todas sus formas, influye en la formación de los suelos.

La descomposición química es más activa en los climas húmedos, y por consecuencia, el suelo es más profundo y especialmente más arcilloso, generalmente, que en los climas secos.

La arcilla no existe en las regiones subterráneas más que en la forma de aluviones de lagos, ó en la descomposición de las rocas esquistosas.

La abundancia de las lluvias tiene otra importante consecuencia: las aguas de infiltración lavan el suelo, arrastrando las sales solubles necesarias á la vida de las plantas, pero perjudiciales cuando están en gran cantidad; de aquí el gran contraste señalado por Hilgard entre los suelos de las regiones secas y los de las húmedas: la proporción en caliza es, por término medio, diez veces mayor en las regiones secas.

En las regiones húmedas la capa superficial es especialmente descalcificada; el suelo de los valles es siempre más rico en caliza, encontrándose en ellos plantas calcícolas que no trepan por las laderas, salvo en el caso de un subsuelo calcáreo.

Estos contrastes no existen en las regiones secas, llegándose á la conclusión aparentemente paradójica, de que los suelos más fértiles son los de las regiones áridas: no les falta en realidad más que agua para despertar su riqueza, y esto explica la maravillosa fertilidad de los oasis del Sahara, del delta, del Nilo etc.

La humedad de las lluvias otoñales

produce un notable aumento de los nitratos del suelo.

La acumulación de sales en los suelos de regiones secas, puede ser bastante grande para ser perjudicial á la vegetación.

Los suelos alcalinos se encuentran en todas partes donde la lluvia es inferior á 300 mm y donde el drenaje hacia el mar es imposible por los caracteres de relieve.

Es este un inconveniente del que se escapan las regiones bien regadas.

La humedad favorece la formación del humus, especialmente si coincide con el frío.

El humus no falta por completo en las regiones secas, pero no se acumula en la superficie como en las regiones húmedas.

De aquí que el humus no debe ser considerado tan sólo como una causa sí que también como una consecuencia de la fertilidad, puesta en obra por la vegetación.

Juan del Campo.

## ASPECTOS SOCIALES

### ¡La Lotería!

### ¡La Lotería!

*El que nace para ochavo...*

Es, sencillamente inaguantable, como aquellos célebres «derechos» que trajó á la palestra una famosa revolución que puede decirse pertenece ya casi á la política prehistórica.

Si, es inaguantable, y además horrible eso de que el carbonero, el tendero de comestibles, el almacenista, el oficinista, todo bicho viviente se dedique á hacer listas para jugar al sorteo de la lotería de Navidad.

¿Quién se niega? A nadie se le pone un puñal en el pecho para que lleve una participación, pero el que se excusa discretamente hace mal papel; y dos pesetas aquí, cinco allá, diez acullá, hacen, que dijo el otro, un cirio pascual, y en fin de cuentas, se encuentra el jugador por compromiso con que ha comprado unos cuantos duros que le habrían resuelto algunos problemas interesantes y de mayor entidad que el contribuir neciamente á enriquecer á personas desconocidas.

Además se forjan ilusiones vanas, livianas como el placer, porque cada hijo de vecino, sin considerar que la proporción entre los billetes emitidos y la de premios para el sorteo de Navidad, más que kilométrica es cósmica, cree que saldrá de pobre con las talegadas de pesetas que por clasificación le corresponden en la distribución del gordo.

Y ¡qué ilusiones! Unos sueñan con el amor pródigo, otros con la fortuna espléndida, estos con la influencia del oro, aquellos con la sabiduría del similor, y todos con el automóvil, el abono á los teatros, el rompe y rasga característico de los redimidos por un capricho de la suerte.

En un pedacito de papel, como la esencia más preciada, se concentran esas ilusiones, que nadie cede, cambia ni permuta por nada ni por mucho, y después resulta que ni siquiera se pueden hacer pajaritas de papel con tan preciado talismán.

¡Cuánta vanidad, cuánto sacrificio, cuántos afanes, cuántos esfuerzos, cuántas privaciones representa el tener derecho á los desdenes de la diosa Fortuna!

Unos confían en tener la propicia por coincidencia tan baladí como la de acabar su número en 5; otros porque termina en 7; los de acá porque empieza en 13; los de acullá porque la suma de sus guarismos es número primo.

¡Inocentes!  
Luego, á medida que se acerca el momento solemne, la calentura aumenta.  
Hay quien sueña hasta con la popula-

## A PLAZOS

y á precios de contado

## TODA CLASE DE ARTICULOS

Grandes facilidades para el pago.

## Concederíamos

la Representación para la capital y partidos importantes á personas solventes.

**SUELDO Y COMISION.**

## “Crédito Metropolitano., S. A.

Carrera de San Jerónimo. 51.—MADRID.

-15-

## Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel  
Alcañiz - Barbastro - Calatayud  
Caspe - Daroca - Egea de los  
Caballeros - Jaca - Tarazona  
y Tortosa

Capital 10 000 000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata  
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas

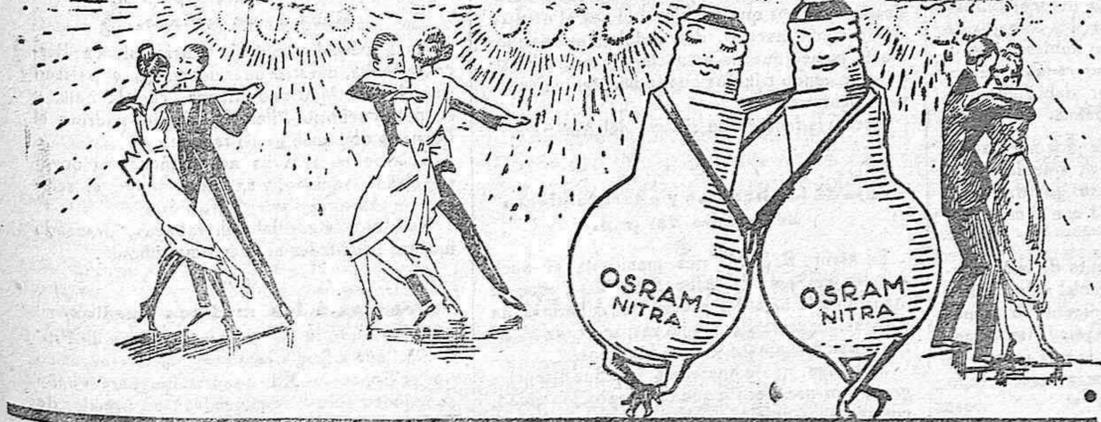
las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca

Pignoración de Mercaderías

:: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponentes en 31 de Marzo de 1923 pts. 27.115.426'03 en 18.000 libretas en circulación. Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á PESETAS: 12.700.000.

## OSRAM-NITRA EN TODAS PARTES



## ANUNCIOS

Debe usted siempre leer todos los anuncios por lo que puedan venirle.

ridad: pero ni la popularidad, ni el gordo pasan por su puerta, ni siquiera por su calle, ni por su barrio, ni por la población donde residen.

Poco más ó menos, quedan todos á igual altura, y si no quedan á la misma, es porque uno de cada diez tienen derecho al reintegro, con el que concluyen por resignarse, y á veces, ni aun así aciertan.

⊙  
Pasará la fiebre, bajará la temperatura de grandezas; renunciarán al automóvil, al abono de espectáculos, al gabán de piel, y algunos, ¡oh amado Teótimo! hasta al colchón de muelles.

Y así pasa el tiempo, transcurren los años, se hacen viejos, estornudan y se mueren sin haber salido del cascarón humilde y modesto en que mamá naturaleza se sirvió colocarlos.

Y es que no hay que darle vueltas, el que nace para ochavo, no llega á cuarto.

Iro NIAS.

## Informaciones

### Se amplía el plazo para la inspección judicial.

Considerando insuficiente el plazo de dos meses fijado á la Junta Inspectora del personal judicial para realizar su misión, el Directorio militar, después de reconocer que la labor de ésta en ese breve plazo que terminó el día 15 de los corrientes, ha sido laboriosa, intensa y amplísima, ha resuelto prorrogarlo hasta el día 31 del presente mes de diciembre, debiendo la Junta Inspectora seguir disfrutando hasta entonces de la franquicia postal y telegráfica que se le concedió en el decreto de su creación.

### Cazores é Inquilinos.

Anuncio de medidas energicas.—Al recibir el gobernador de Bilbao á los periodistas, les dijo que, en vista del procedimiento empleado por algunos propietarios de Sestao, que con objeto de obligar á los inquilinos á abandonar los pisos les han cortado el servicio del agua, había dado órdenes al alcalde de dicha localidad para que hiciese saber á los propietarios la necesidad de que rectifiquen el procedimiento, pues, en caso contrario, se procederá contra ellos de manera energética.

### El pueblo alemán cuelga de los árboles á los especuladores.

En una carta que el escritor N. Tassin publica en el diario cortesano *El Imparcial* dice el final lo siguiente:

«La especulación también sigue su «curso normal». Recientemente, la muchedumbre se apoderó, en el centro de Berlín, de un especulador, colgándole de un árbol.

El infeliz pateaba espantado y el público, sin piedad, ora subíenole, ora bajándole, repetía cada vez que el cuerpo pendiente del especulador subía ó bajaba:

—¡El dólar sube, el dólar baja! ¡El dólar baja, el dólar sube!

Por desgracia, no escarmentan los especuladores, sin advertir que en la capital alemana hay centenares de miles de árboles y que el pueblo suele hacer terribles justiciadas.»

### ¿Por que sube el aceite?

Con muy buen acuerdo, los detallistas de «La Unica» acuden á explicar al público que no es suya la culpa de que se haya elevado nuevamente estos días el precio del aceite.

Para demostrar esto, ponen á disposición de los consumidores los datos—que también obran en poder de la Junta de Abastos—, según los cuales el aceite se adquiere en el punto de origen (generalmente en Andalucía) de 22 á 23 pesetas arroba de doce litros y medio, ó sean de 11,502 kilogramos de peso, motivo por el cual los detallistas se ven obligados á adquirirlo, con los gastos de portes y acarreo que gravan dichos precios, de 24,50 á 25,50 pesetas arroba en plaza, ó sea de 1,96 á 2,04 pesetas el litro.

Bueno es que se sepa cómo la carestía está en los lugares de procedencia, y que allí debe combatirse el mal.

Porque no aparece muy clara la razón del alza que hoy se impone de repente á los consumidores.

### El Directorio afirma que lleva estudiados 18.920 asuntos.

El teniente coronel Rice, ha facilitado á los informadores, la siguiente nota oficiosa:

«A fin de que la opinión pública, por encima de los aciertos ó errores, pueda formarse idea de la intensidad de labor realizada por el Directorio en los tres meses de Gobierno, así como de la confianza que éste despertó en todos los sectores, bastará consignar que ascienden á cerca de 19.000 los asuntos en que por distintos conceptos ha intervenido: unos contestados

y archivados, otros remitidos para despacho ó informe á los ministerios correspondientes, más de 3.000 sometidos á estudio de las ponencias de los generales y muchos de ellos resueltos definitivamente por disposiciones que llenaron las columnas de la *Gaceta*.

Ponencias: Pensiones, 46; Trabajo, 189; Hacienda, 587; Fomento, 675; Emigración, 15; Inquilinato, 239; Marruecos, 28; Cooperativas, 1; Marina, 43; Instrucción pública, 741; Legislación y trabajo, 58; Destinos civiles, 12; Servicios cartográficos, 10; idem aeronáutica, 3; Subsistencias, 169; Gracia y Justicia, 572; Subalternos del Estado, 32; Comisiones, 14; Incompatibilidades, 6; Gobernación, 77; Estado, 9; Guerra, 17; Presidencia, 1; Gratificaciones y desajos, 4; Heberes pasivos, 55; Funcionarios públicos, 1; Minas de Almadén 3; Pensiones en el Extranjero, 5; Reclutamiento, 2.

Resumen: archivados, 7.184; enviados á los ministerios; 8.122; idem á las ponencias, 3.614. Total, 18.920.»

### Suscripción popular.

En favor de la viuda é hijos del soriano Pedro Varea Gómez.

Suma anterior 53,00 pesetas.

El soriano don Arturo Macarrón, asociado á la *Cruz Roja* como lo fué Pedro Varea. . . . . 5,00 »

Hasta el día 24 del actual, lunes próximo, admitiremos donativos para entregar todo lo recaudado á la viuda é hijos de Pedro Varea.

### Descansen en paz

Ayer miércoles, fortalecida con los santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció la respetable y bondadosísima señora doña Juana Cacho Calvo, viuda del inolvidable soriano don Vicente García-Zornoza.

Su muerte ha sido muy sentida por todo Soria en la que gozaba de grandes afectos y simpatías. La misa de cuerpo presente y su entierro que han tenido lugar esta mañana, han sido manifestaciones del más sentido duelo á las que nos hemos asociado.

Tristísima coincidencia, es la de que pasado mañana sábado se celebre el funeral de Fin de año del fallecimiento de su querido hijo don Alfonso García-Zornoza Cacho que tan grata memoria dejó por sus relevantes condiciones de joven caballero y modelo de buenos hijos.

Reciban la apesadimada hermana doña Marina, hijo político de la finada don Juan Antón Pacheco Juez de Instrucción de Soria y demás familiares, nuestro sentido pésame por sus irreparables desgracias.

Ayer falleció también, la respetable y muy estimada señora doña Rosa Aparicio Gómez, esposa de don Juan Clavo Martínez y madre de nuestro querido amigo el Doctor en Medicina don Gregorio Clavo Aparicio.

Esta mañana en la iglesia de Nra. Sra. la Mayor, ha tenido lugar la Misa de cuerpo presente y la conducción del cadáver al Cementerio de la Ciudad, habiendo constituido manifestaciones de duelo muy sentido.

Reciban el apenado esposo y afligidos hijos la expresión sincera de nuestro sentimiento por su irreparable pérdida.

## Lo de Ciudad y Tierra

Con motivo del acuerdo del anterior Gobernador Civil de la provincia D. José M. Ortiza nombrando una Comisión inspectora de las cuentas y funcionamiento de la Mancomunidad de la Tierra de Soria, el Presidente y el Administrador de esta entidad entablaron un recurso de alzada contra aquel acuerdo, protestando los recurrentes de la actuación de la Comisión, mencionada y solicitando se dejara sin efecto tal nombramiento de inspección.

Este recurso ha sido denegado por Real Orden del 10 del actual, fundándose sus resultados y considerándose en las siguientes razones.

1.º Que las quejas formuladas por parte de la Mancomunidad carecen de fundamento, haciéndolo á la vez afirmaciones gratuitas.

2.º Que la inspección ordenada es competente con arreglo á la Ley provincial y fué decretada para averiguar los hechos que se atribuyen á la administración de la Mancomunidad y que en lugar de entorpecer los trabajos de la Comisión, si los recurrentes hubiesen tenido la convicción de administrar honradamente como lo aseguran, ningún temor debió infundirles la investigación que se practica.

3.º Negando validez á la documentación aportada por los recurrentes, ya que las Reales Ordenes que acompañan no guardan relación alguna ni tienen identidad con el caso presente.

4.º Que aunque el Reglamento de la Mancomunidad le dá á esta una especial autonomía é independencia en su funcionamiento, no es menester cierto que no pueden impedir la importante misión que al Gobierno le está reservada por la alta inspección tanto más cuanto se lo autoriza la vigente Ley Municipal.

5.º Que á mayor abundamiento, en los pre-

sentes momentos de regeneración de la vida Nacional y cuando se inspecciona los Ayuntamientos no puede excluirse la Mancomunidad, y sobre todo cuando la inspección no prejuzga cuestión alguna, en su caso podrá exigirse por quien corresponda las consiguientes responsabilidades, de las que los autores no podrían eximirse ni aun invocando la autonomía é independencia de la repetida Mancomunidad.

Termina la R. O. desestimando el recurso, confirmando los acuerdos del Gobierno Civil y aprobando lo actuado por el mismo con motivo de la inspección girada á la Administración de la Mancomunidad.

## Algo sobre la Universidad suprimida de ciudad y Tierra de Soria.

En la pequeña biblioteca de este *Noticiero* soriano, encontramos algunos documentos referentes á este asunto, vuelto hoy á ser de actualidad.

En una *Nota* de las ponencias de las Comunidades de Tierras sorianas y sus valores en año común, según cuentas readidas en 13 de marzo de 1841, después de ser citadas *nomina-tin* las que aquellas son (ó fueron) y que con la de Soria figuran la de Agreda, Almazán, Dehesa de la Hermandad, Tierra de Fuentepinilla, Comunidades de Poveda, San Andrés de Almarza, San Leonardo y Arganzó; Idem y su Concejo, Idem de San Pedro Manrique, el Seme de Bea, el de Tierra de Uero, Tierra de Yanguas, de San Esteban de Gormaz, y de Santa María de las Hoyas, se dice al pie, textualmente:

«Con respecto al origen de estas Comunidades, solo puede decirse por ahora, que en general no se halla otro que el de sus respectivos reglamentos de Propios y Arbitrios, formados por el suprimido Consejo Real por los años de 1761 y siguientes, donde aparecen sus pertenencias y productos, cargas y obligaciones, y que la de SORIA, según algunos datos más que obran entre los expedientes de la misma, tiene tal antigüedad, que excede á toda memoria y á cuantos documentos antiquísimos se encuentran en los Archivos de Ciudad y Tierra.»

Y en otro documento referente á la Universidad de la Tierra de Soria, se dice:

«En 15 de Junio de 1763, aprobó el extinguido Consejo Real, el reglamento de las cargas y gastos que debería satisfacer el caudal de Propios que poseía la Comunidad y Junta de los pueblos de la Tierra de Soria, con presencia de los documentos que la Intendencia le había remitido.—Y por Real Provisión de 21 de abril de 1783, se concedieron también á esta Universidad de Tierra otros varios arbitrios á consecuencia de haber mandado S. M. que se administrasen de su real ceca los dos Novenos que le correspondían en las Tercias y que por ensobremiento había tenido muchos años la Universidad por Propios; administrándose dichas Tercias de cuenta de la Real Hacienda desde 1786.»

«No se halla el origen de esta Universidad, y son de notar en la exposición que se hizo en 1788 para la concesión de los arbitrios precitados, entre sus causas, la siguiente:—el fin de la exposición, dice la Junta al Consejo Real, es, Señor, hacer presente si no el origen de la citada Universidad, porque es punto menos que imposible, su mucha antigüedad y haber sido establecida para alivio y defensa de los pobres habitantes en dichos pueblos; medios ó arbitrios que para ello ha tenido; haber cesado estos por la nueva forma administrativa establecida en las Tercias Reales, correspondientes á S. M., y los que en su lugar ha pensado subrogar, para que no se verifique la lesión y destrucción, y de consiguiente, la de dichos pueblos y sus moradores.»

## Noticias.

### Conferencia en el Ateneo soriano.

La que dió el lunes último sobre «Música popular, canciones y bailables regionales» el simpático joven pianista Bernardo Ballenilla, fué un verdadero éxito, y á los nutridos y entusiastas aplausos que recibió, unimos el nuestro desde aquí reiterado, deseándole muy sorianamente que en nuevas actuaciones musicales siga obteniendo triunfos que le alienten en su artística carrera.

Reciba la felicitación sincera del *Noticiero*.

### Baja de las harinas y abaratamiento del precio del pan.

En atento B. L. M. nos manifiesta el buen Alcalde de Soria don Eloy Sanz Villa, que en atención á la baja del precio de las harinas, ha dispuesto que desde hoy jueves, se venda el kilo de pan á cuarenta y cinco céntimos.

Muy bien, nadie queremos las Subsistencias gratuitamente, pero sí que en proporcionalidad, cuesten á los precios equitativos que tratándose de artículos de primera necesidad deben valer.

regulándolos en bien de todos y especialmente de las clases más necesitadas

También hoy sabemos, que por disposición del Alcalde señor Sanz Villa, desde mañana se cerrarán todas las Tabernas y Bares á las nueve de la noche á fin de cumplir los artículos 57 y 59 de las Ordenanzas municipales sorianas.

—Que siempre deben tener vigencia, con la mayor fuerza moral de la Autoridad.

### Valenzanero es de Soria.

En su sección de viajes, da la noticia siguiente el diario cortesano *La Epoca*, y dice así:

«De su finca de Valenzadeo, en la provincia de Soria, ha llegado á este corte el distinguido sportsman don Ricardo Maiz y Velarde.»

El magnífico monte de Valenzadeo es del Excmo. A un tanto de nuestra histórica ciudad soriana, que lo posee y administra «ad calendas grecas» y no trata de venderlo.

### Indulto de prófugos y desertores.

El Sr. Serrano Clavero ha entregado al Jefe del Gobierno marqués de Estella, el segundo legajo de firmas que la colectividad española de la República Argentina envía al Directorio militar en solicitud de un indulto amplio para prófugos y desertores.

El general Primo de Rivera confirmó su buen deseo en favor de este asunto.

### Compañía Transatlántica.

El vapor REINA MARIA CRISTINA de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente diciembre de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para Puerto Rico y Nueva York, regresando directo á Vigo, Cádiz y Barcelona, y admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

Para informes en Soria, dirigirse al único Representante don Epifanio Ridruejo.

### Cine en el Centro de la Juventud.

Mañana viernes á las 6 de la tarde habrá sesión de Cine en dicho Centro á la que sólo pueden asistir los socios y sus familias.

Que la concurrencia sea tanto ó más numerosa como el domingo, les deseamos á los animosos jóvenes; y así lo esperamos pues los que asistieron el domingo, salieron satisfechísimos. Lástima que el local, no sea más capaz.

Desde la próxima semana habrá Cine los miércoles y domingos.

### Resinación de 36 897 pinos.

Por la Dirección general de Agricultura y Montes, se ha señalado el día 5 del próximo mes de Enero y hora de las once, para celebrar la subasta ante la misma, del aprovechamiento de resinas y ejecución de este disfrute y mejoras durante un quinquenio de la ordenación del monte denominado Rivacho, perteneciente á Soria y pueblos de su antigua Universidad (Soria), consistente dicho aprovechamiento en la resinación de 36 897 pinos por término medio al año, en el transcurso del quinquenio, por el tipo de tasación de pesetas 73.794, con la obligación, para el rematante, de costear además el plan de mejoras.

Se admitirán proposiciones en el Negociado de Ordenaciones y aprovechamientos de montes públicos del Ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos civiles de la Península durante las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 31 del corriente mes de Diciembre; estando de manifiesto en dicho Negociado y en el Gobierno civil de la provincia de Soria el pliego de condiciones hasta la fecha indicada.

### Delegado gubernativo de Agreda.

Se encuentra en Soria el capitán de Infantería don Luis Muñoz Salillas que ha sido nombrado para dicha villa.

Sea bien venido.

### Incendio en «La Horcajada».

El lunes último fueron pasto de las llamas, un gran corral de guardar ganado y tres máquinas de limpiar cereales, en el Caserío titulado «La Horcajada», término municipal de Osma, del cual es arrendatario don Antonio Palacios Urdanaiz.

Las pérdidas ascienden á unas cuatro mil quinientas pesetas, y el incendio se supone haya sido casual.

### Boda de un soriano.

Ayer miércoles contrajo matrimonio en Barco de Avila, nuestro querido amigo y paisano don Nicolás Rodrigo Muñoz, con la bella y simpática señorita Pilar N., siendo padrino el hermano de aquel, don Francisco.

Salieron para Avila acompañando al novio su sobrino Aquilino, y su íntimo amigo el relojero de esta plaza don Pedro Pérez.

Nuestra más cordial enhorabuena, deseando muchas felicidades al nuevo matrimonio.

### Premios á los médicos rurales.

Cumpliendo lo que preceptúa la ley de Protección á la infancia en su reglamento orgánico por el Concurso XII de premios para el año económico actual, se conceden seis premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito, á los Médicos rurales que se hubiesen distingui-

do por sus trabajos en favor de la educación de las madres en los elementos de Puericultura y Maternología, haciendo intensa campaña en pro de la lactancia del niño de pecho, de su madre, para conseguir disminuir la mortalidad en el primer año de la vida y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil.

A las solicitudes acompañarán Memorias breves enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y los niños. Las Juntas provinciales y locales emitirán informe que acredite los méritos contraídos por los concursantes Médicos en el ejercicio de su profesión y podrán solicitar el premio en favor del Médico que juzgue acreedor a la recompensa.

Otro día publicaremos los premios a las madres y a las Maestras.

## Sensible fallecimiento.

Nuestro distinguido amigo don Luis Posada ha recibido esta mañana, el siguiente telegrama: «Madrid 20.—Acaba fallecer mi esposa, agradeceré lo comuniqué a los amigos. Archilla.—»

—Sintiendo tan sensible pérdida, enviamos al señor Archilla ex Senador de esta provincia, nuestro sentido pésame.

## Palace Cinema.

Para el día 26 del actual, de no surgir inconveniente alguno, piensa inaugurarse este hermoso salón Cine en la planta baja del Palacio Allende, pudiendo adelantar, dado el local donde se instala que reune las mejores condiciones de seguridad.

En el próximo número nos ocuparemos del «Palace Cinema.»

## Los soldados que vuelven.

Procedentes de Palma de Mallorca han llegado al Puerto de Alicante en el vapor «Jorge Juan», 400 soldados licenciados.

Un numeroso público les esperaba en el puerto desarrollándose las emocionantes escenas de rigor.

## Sentencias recaídas.

En la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Agrada, por delito de lesiones, contra Manuel Pérez Campos y Plácido Pérez Santacruz Vere, ha recaído sentencia condenándoles a la pena de eos meses y un día de arresto mayor.

Y en la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Medinaceli sobre hurto, contra Melanio Martínez Valtueña y Valentín Gonzalo Lozano, condenando al primero a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y quedando absuelto el segundo.

## Locales para la Brigada de Incendios.

El gobernador Sr. Perelló nos ha manifestado hoy, que dentro de muy pocos días se hará el estudio de ampliar locales para la Brigada Sanitaria a fin de colocar en cada uno de sus departamentos el Parque, y Análisis Bacteriológicos.

También quedarán instalados en el local llamado del Peso municipal con facil salida, las maquinarias de incendios, así como la guardia permanente de un bombero.

Una vez bien instalados los locales de la Brigada Sanitaria, todo ciudadano podrá mediante una pequeña cantidad demandar que le sean analizados los artículos de comer, beber y arder que creyese no están en condiciones.

—Muy bien y así, adelante.

## Banco Hispano Americano.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1923, ha acordado repartir un dividendo activo del 5 por 100 (pesetas 22,50 por acción) que con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último forma un total equivalente al 10 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus sucursales entre ellas la de Soria.

## Plaza de Médico para la Brigada Sanitaria.

Dentro de breves días se proveerá por concurso la plaza de Médico para la Brigada Sanitaria de esta Capital.

## Billetes de la Lotería vendidos.

En la Administración de Soria a cargo de nuestro estimado paisano y amigo don Inocente Morales, se han expendido 18 billetes de a 2.000 pesetas cada uno para la Lotería de pasado mañana y si más le hubieran sido remitidos también los hubiera despachado pues desde el jueves anterior ya no pudo vender ninguno quedando agotados.

Cada año va en aumento el juego a la Lotería de Navidad.

Y que.... toque.

## El mercado de hoy, en SORIA

A causa del mal temporal reinante ha estado menos concurrido que el jueves anterior, cuyos precios ya detallábamos.

Se ha notado alguna baja en el precio del trigo, habiéndose pagado a 16 pesetas los cincuenta y cinco litros, y las patatas también han tenido baja de 0,25 en los once y medio kilos, pagándose a 2,25 en lugar de 2,50 y 2,75.

El precio de la docena de huevos de gallina está imposible para las clases más necesitadas, pidiendo vendedores y vendedoras a 3,50 y 3,75 pesetas.

Nuestro país es productor de este artículo en abundancia, y bien pueden nuestras Autoridades seguir dispuesto que el precio regulador sea hoy 2,50 pesetas la docena de huevos de gallina.

A propósito: un buen paisano nuestro, establecido en Madrid nos escribe diciéndonos que el artículo de los huevos ha tenido estos días una alternativa de consideración y con tendencia de flojedad, vendiéndose ahora los huevos llamados del moro o africanos, que son los que más despacho tienen y vienen a costar a 2,88 pesetas docena.

En el Campo del Ferial pocos ganados lanar y de cerda a la venta, y sin alteración de precios.

## Almacenistas y exportadores de cereales.

Los que quieren vender sus trigos y demás cereales por principales plazas región de Levante, a distinguida y escogida clientela, pueden mandar sus ofertas con muestras al COMISIÓNISTA MATRICULADO.

Alfonso María Artero.- Molina de Segura (Murcia).

Referencias de primer orden.

## Sección Religiosa

### CULTOS EN SORIA.

En la santa iglesia colegial El domingo a las diez, se celebrará Misa solemne con sermón a cargo del Canónigo don Hernenegildo Igea.

Marias de los Segrarios. En Santa María La Mayor tendrá lugar el domingo a las seis el ejercicio mensual con Exposición de S. D. M.

La demás tardes se celebra la Visita diaria a la misma hora.

## Atento ruego.

La administración de este periódico agradecerá a los señores suscriptores que tienen hechos sus abonos hasta fin del año que fina, manifiesten si han de seguir suscritos en el próximo, para no dejar de remitirles el periódico desde enero.

Y pagando las 5 pesetas del importe por todo el año 1924, recibirán los dos Calendarios de regalo, como ya tenemos anunciado.

## Por Correo y Telégrafo.

### El moro llamado «El Gato» y otro moro, son encarcelados en Málaga.

Según telegrama de dicha capital, en el correo de Melilla han llegado conducidos por dos parejas de la Guardia civil, el conocido moro El Gato y otro moro vestido a la europea.

Ambos han ingresado en la prisión provincial de Málaga.

La conducción a Málaga del «Gato» obedece—según referencia oficiosa— a la vista de una causa que se le instruyó hace más de un año por estafa de 11.000 pesetas. Se cree que la sentencia le será favorable, pues «el Gato» abonó la referida cantidad después de instruido el sumario.

Ingresó en la cárcel a las siete de la mañana. Al practicarse el registro reglamentario le fueron intervenidas 5.050 pesetas en billetes españoles.

Otro moro que se hallaba en la cárcel se abrazó al «Gato», ofreciéndole la paz.

## Para el Directorio Militar.

La situación de los Subalternos: Numerosos subalternos de Correos, piden justamente que se llame la atención del Directorio acerca de la triste situación por que atraviesan.

Publicadas ya en la «Gaceta» las nuevas plantillas, creen justo y lógico que comiencen ya a percibir los haberes señalados por a ley.

Y no es sólo en Correos, sino también en Telégrafos, en Orden Público, en Trabajo y en Estado, donde los subalternos tienen que lamentar la misma situación.

Por todos estos humildísimos funcionarios se pide que se resuelva de una vez su viejo pleito, aumentando sus sueldos exiguos en la proporción marcada por la ley.

No es de dudar, que el Directorio—orientados siempre hacia la justicia—habrá de estimar el fondo de razón que palpita en esa demanda.

## Estudiantes peticionarios.

Una Comisión de estudiantes de las distintas Facultades, ha pretendido del Gobierno que también se les concedan exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo, a semejanza de lo que se ha hecho con los escolares que están prestando servicio en filas.

## ¿Ha muerto el Raisuni?

A la Agencia Fabra, comunican de Londres, que según dice el corresponsal del Daily Mail, ha fallecido el chérif Raisuni, en Tánger.

## Los cargamentos de maíz.

Se ha dispuesto por real orden, que los cargamentos de maíz que lleguen a los puertos del Sur y Este de España, no tengan derecho a disfrutar del beneficio arancelario, establecido por real decreto de 7 de noviembre último.

## El Estatuto de Tánger.

### Lo que han firmado los plenipotenciarios.

Los textos firmados ayer tarde en el Quai d'Orsay son en número de cinco.

El primero es la convención del Estatuto de Tánger, que ha sido firmada y sellada por los plenipotenciarios.

El segundo es un anexo a esta convención, y se refiere a la gendarmería.

El tercero es una declaración que constituye compromiso de los tres Gobiernos, recomendando al Sultán dos proyectos de «dahir»: uno sobre la administración de la zona de Tánger, y otro sobre la organización de la jurisdicción internacional en la zona de Tánger.

El cuarto y el quinto texto son la redacción de los dos proyectos de «dahir» en cuestión.

Las potencias firmantes del acta de Algeciras que no sean Francia, Inglaterra y España podrán optar entre el régimen nuevo, estatuido por las decisiones firmadas hoy ó el antiguo régimen de capitulaciones, tal como resultaba del propio acta de Algeciras.

## Progreso de la legislación del Trabajo.

Ha celebrado junta general la Sociedad para el Progreso de la Legislación del Trabajo, nuevo título con que, al reconstruirse, se designará la Sección Española de la Asociación Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores.

Aprobados los nuevos estatutos, se nombró el Consejo directivo, que queda constituido por los señores Cende de Aitea, Bayo, Buylla, Crespo, Vizconde de Eza, Gascón y Maín, López Núñez, Maluquer, Marvá, Morán, Oyuelos, Palacios, Posada, Sábago y Una.

## Automovilistas

A precios de Fabrica, sin aumento alguno vendiendo AUTOMÓVILES CAMIONES Y CAMIONETAS desde las marcas más baratas a las mejores conocidas. ¿Quiere usted convenirse de la economía en precios y de las grandes facilidades de pago? Dirijase antes de comprar a

Don Simitrio Julio Bobo, Nava del Rey (Valladolid)

Esta casa dispone de mecánicos de confianza para enseñar a conducir al cliente que lo desee.

## «La Confianza»

### Bollería de Félix Hernández

#### Soportales del Collado, n.º 31, Soria

Gran surtido de sus tan afamados bollos y también de turrónes variados y exquisitos.

A toda persona que haga de gasto UNA PESETA en este establecimiento, se le dará un número para el Regalo de una preciosa imagen de LA PURÍSIMA en una bonita urna de nogal.

Acudir a «La Confianza»

-2-

SE VENDE máquina de escribir de acreditada marca, en buen uso y precio económico.

Referencias.—Celestino García, en la villa de Agreda (Soria).

5-6

## CERA BRILLANTE

### «El Cuco»

Es la marca de más fama para abrillantar suelos y muebles; reconocida como LA MEJOR que existe.

Limpieza, elegancia y distinción, se observa en todas las casas donde se emplea este famoso producto.

Deja los suelos y muebles con un reflejo muy brillante y un tono tan agradable que nadie ha podido igualar.

Surtido de colores en dos tamaños de botellas: De venta en todas partes.

FABRICANTE: JOSÉ MARIA SOTORRIO. SANTANDER.

Purgante — Depurativa — Antiherpética y Antibiliosa, no admite similar el Agua de LA MARGARITA en

## LOECHES

Con su uso, decía el Dr. M. Martínez Molina (La Perla de San Carlos) se tiene La salud a domicilio.

22-80

## Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.— PESO EXACTO.— PRECIOS REGULADOS.— LA CASA QUE MÁS VENDE EN SORIA.— LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.— PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.— DE 400 GRAMOS A 1,30 1,55 y 1,80.

### TAREAS ESPECIALES

Tostador automático — Cafés tostados al día.

### CALLOS

Si sufre V. de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá V. libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías 1,50 Por correo, 2 pts. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

-2-

## «La Forestal»

Avenida del Carmen n.º 8. (Hernán Cortés.)

### ZARAGOZA.

Compra al contado y por vagones completos carbón fuerte de carrasca y recibe ofertas para adquirir de otras clases.

-5-

## PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE

### SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Médecine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 1350 el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 1450 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

**HORRIBLEMENTE SI SEÑOR**

Su enfermedad del estómago le hace sufrir horriblemente, pero es porque no prueba a curarse con

**LA PERLA ESTOMACAL**

DE R. FERNANDEZ MORENO

Una sola caja, le demostrará su prodigiosa eficacia.

PRECIO 4 PESETAS

Depósito: Farmacia del Dr. Crespo - San Justo, 9 - Madrid, y en los Centros de Especialidades.

**BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID**

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales: Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

**Academia de 2.ª enseñanza**

Preparación para el ingreso en las Acad. de Inj. Ingenieros, etc., Bachiller, Magister, Clases particulares de matemáticas, Topografía, Francés, etc.—Profesorado completo y competente.—Alumnos internos y externos. Para informes y más detalles dirigirse al Director

**DON HONORIO VAZQUEZ**

Plaza Mayor núm. 7, SORIA

**GRAN TALLER DE MODISTA del Sucesor de REMIGIA GARCIA en Calatayud.**

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

**Ferretería y Taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE**

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, per trechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barrencillo» y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espio, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran. CONSULTAD PRECIOS.—FERIAL, 14, SORIA.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona.  
Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

**“LA MADRILEÑA”**

Fábrica-Destilería de Aguardientes, Licores, Jarabes, Vermouth y Escarchados.

Grandes especialidades: Antis Mil Pesetas y Antis del Explorador.

Félix P. Porras, Fernández de los Ríos, 10, Madrid.

Exencia para la fabricación del riquísimo vinagre.

**Gran Cuchillería fina**

DE

**EVARISTO RODRIGUEZ**

Calle de Escuelas Pías, 42, ZARAGOZA.

La casa de mejor surtido en cuchillos de cocinero.

Cuchillas y cuchillos para cortar de carnes y para tocineros y pescateros.

Navajas para injertar.

Tijeras de todas clases.

Tijeras para podar viñas, parrales y árboles.

Variación de navajas de bolsillo.

Toda clase de cuchillería.

Navajas máquinas y hojas para afeitar.

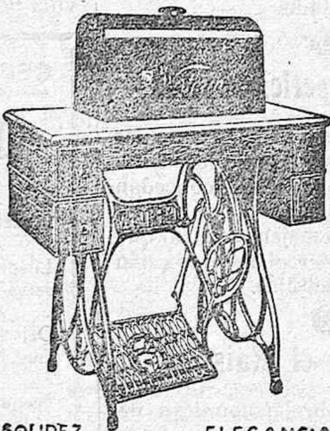
Máquinas de cortar el pelo, de todos los números. Muelles y piezas para las mismas.

Máquinas y tijeras para esquilan caballerías.

¡NO EQUIVOCARSE!

Escuelas Pías núm. 42, Zaragoza

**WERTHEIM**



SOLIDEZ ELEGANCIA  
PATENTE 22387

Máquinas para coser y bordar, MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.

Dirección General en España Aviñó, 9, BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

**Dionisio Pérez**

HIJO DE BASILIO PÉREZ  
CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS y todo lo concerniente al ramo de pesar. Especialidad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesadas.

Talleres y Oficinas:

Calle de Pío Margall, 29, VALLADOLID.

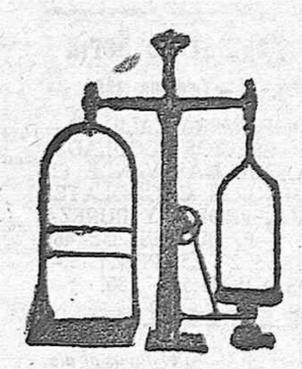
**ELIMIN ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

**PURGATINA** Marca registrada  
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.



**PROPIETARIOS:**

Mejor purgante conocido.—Aguas minerales Naturales de

Vinda é Hijos de J. R. Chavarri.

**CARABAÑA**

**AVISO**

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12.—MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas



**Lloyd Norte Alemán-Bremen**

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo,

Koeln, Crefeld, Gotia, Sierra Nevada, Sierra Ventana, Weser, y Werra.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el rápido vapor alemán de gran porte,

El 22 de Diciembre el vapor «GOTHA».

Precio en tercera para los vapores CREFELD y GOTHA, camarote aparte pesetas 442,80, ordinaria idem 422,80. Precio en tercera para los vapores SIERRA NEVADA y WERRA, camarote aparte pesetas 452,80, ordinaria idem 432,80.

**LINEA DE CUBA**

Directamente para la Habana saldrá de VIGO, el rápido vapor correo de gran porte,

El 22 de Noviembre el vapor «HANNOVER»

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en cámara pesetas 1.200 (sin impuestos), precio en tercera, 539,50 (con impuestos).

CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía

**LUIS G. REBOREDO ISLA**

En VIGO García Ollequi, 2. Y en VILLAGARCÍA Marina, 12.

**Guilliet fils y Compañía**

INGENIEROS CONSTRUCTORES

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.

Sierras y máquinas - Herramientas para trabajar la madera.

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Pídanse catálogos y presupuestos.



**Sud América Express**

El día 31 de Diciembre saldrá de BARCELONA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnifico trasatlántico de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

**LUCA D'AOSTA**

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y mercancías.

Le seguirá el PRINCIPESSA MAFALDA el 6 de Enero

Para toda clase de informes dirigirse a la Sociedad ITALIA-AMÉRICA

BARCELONA: Rambla de Santa Mónica, 1 y 3.—Teléfonos 3.291 A. y 4.521 A.

MADRID: Calle Alcalá, 47.—Teléfono 4.694 M.

Soria: Vicente Serrano.—Calle de las Fuentes, núm 4.

**FORJADORES**

CORTADILLO de chapa de acero dulce remanada y recocida para HERRADURAS a 45 pesetas los 100 kilos.

ACERO DE MUELLES a 35 pesetas los 100 kilos.

José Ormazabal y Compañía. — BILBAO. 1930

**DALTON**

Máquinas para sumar y calcular

LA MAS SENCILLA DE TODAS

Solo 10 teclas, una para cada número.

Solidez garantizada—Probarla es adoptarla.

ECONOMIZA TIEMPO Y DINERO

Pídan catálogo ilustrado y referencias de Bancos y Sociedades que emplean la DALTON, al Agente General en España.—JOSÉ LEBLANC Gran Vía 7 MADRID.

Necesitamos en esta provincia Agente serio, bien relacionado y de garantía.